

La **XVI Conferencia Internacional sobre Cambio Climático** se celebra en [Cancún, México](#)<sup>1</sup> del [29 de noviembre](#) al [10 de diciembre](#)<sup>2</sup> de [2010](#).<sup>3 4 5</sup> Esta conferencia es organizada por la [Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático \(CMNUCC\)](#), un organismo de la [ONU](#), que organiza conferencias anuales desde 1995. El objetivo de la conferencia será concluir un acuerdo jurídicamente vinculante sobre el clima que se aplica a partir de 2012, después de que la [Conferencia de Copenhague de 2009](#) fracasó en encontrar tal acuerdo.

El nombre oficial de la reunión es "16ª Conferencia de las Partes de la [Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático](#)" (COP 16 o CP 16), y sirve asimismo como 6ª Conferencia de las Partes del [Protocolo de Kyoto](#). Los medios se refieren normalmente a ella como Cumbre del clima 2010.

La [Conferencia de Copenhague](#), que se celebró en diciembre de 2009, debía preparar futuros objetivos para reemplazar los del [Protocolo de Kioto](#), que termina en 2012. Este proceso de preparación se inició en Bali en 2007, con una "[Hoja de Ruta](#)" adoptada por los países miembros. Sin embargo, los 192 países presentes en la conferencia sólo lograron un acuerdo parcial y no vinculante.

Renunciando a la unanimidad, el plenario de la conferencia climática sólo pudo asumir un documento de mínimos, que postergó para 2010 los "deberes climáticos", entre ellos la fijación de metas de reducción de emisiones contaminantes para las naciones ricas.

Tras fustigar implacablemente al capitalismo, como "origen del calentamiento global", [Hugo Chávez](#) y [Evo Morales](#), junto a otros países en vías de desarrollo, se aliaron en un esfuerzo mancomunado para torpedear la cumbre que consideraron antidemocrática, manipulada y teledirigida desde la Casa Blanca y Bruselas.

Un mes antes de la conferencia de Copenhague, en Noviembre de 2009, los representantes de México declararon que esa conferencia debería establecer la bases para permitir la elaboración de un futuro acuerdo definitivo, y esperaron que este nuevo tratado fuera firmado dentro de un año.<sup>6</sup>  
<sup>7</sup> Durante esa conferencia de Copenhague (COP15), los países africanos también propusieron que los países miembros adopten medidas para preparar un acuerdo final durante la XVI Conferencia.<sup>8</sup>

Según las convenciones y reglas establecidas por la [CMNUCC](#), la presidencia de los miembros de la CMNUCC es rotativa, y el país que acoge la conferencia anual forma parte de la región que preside.<sup>9</sup> En 2010, [América Latina](#) y [Caribe](#) presiden la CMNUCC.<sup>10</sup> El gobierno de México ha propuesto acoger la conferencia.<sup>11</sup> La conferencia se celebraría del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010.<sup>11</sup>

Antes de la conferencia CP16 (es el nombre tradicional dado a las conferencias sobre cambio climático de la ONU por "Conferencia de las Partes"), varias reuniones se celebraron para preparar esta conferencia:

- 31 de mayo 2010 - 11 de junio de 2010: reunión de la CMNUCC en [Bonn](#) (Alemania).<sup>12</sup> La Secretaría de la CMNUCC organiza una reunión anual en Bonn, que es su sede desde 1996,

a fin de preparar la conferencia de las partes (CP o COP en ingles) que se reúne a finales del año, en noviembre o diciembre.<sup>13 14</sup>

- 08 de noviembre - 19 de noviembre de 2010: otra reunión en Bonn.<sup>15</sup>

### **[editar]** Conferencia previa en Cochabamba

Del 19 al 22 de abril se realizó en [Cochabamba](#), Bolivia, la [Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra](#). Participaron más de 35.000 delegados de movimientos sociales y organizaciones provenientes de 140 países, aunque la presencia de delegados oficiales de otras naciones fue escasa.<sup>16</sup> Hubo grupos de trabajo que abordaron distintas temáticas como Bosques, Deuda Ecológica, Tribunal de Justicia Climática, agricultura y Soberanía Alimentaria, etc. También hubo paneles con exposiciones de gobernantes, académicos, representantes de organizaciones sociales.

Se elaboró el Acuerdo de los Pueblos<sup>17</sup> y las conclusiones fueron presentadas al Secretario General de la ONU, con la expectativa de que fueran consideradas en la Conferencia de [Cancún](#) en México. Estas expectativas no se cumplieron, ya que el mismo [Evo Morales](#) reconoció que fueron ignoradas por [Ban Ki-Moon](#).<sup>16</sup>

### **Referencias**

1. [↑](#) EFE.«[Inicia COP-16 en Cancún](#)», *La Crónica de Hoy*, 29 de noviembre de 2010. Consultado el 4 de diciembre de 2010.
2. [↑](#) UNFCCC, [Decisión de la COP 15 con las fechas y sedes de futuras sesiones \(borrador en inglés\)](#)
3. [↑](#) UNFCCC, [Report of the Conference of the Parties on its eleventh session, held at Montreal from 28 November to 10 December 2005](#), 30 marzo de 2006
4. [↑](#) UNFCCC, [Decision 2/CP.11](#), "The Conference of the Parties requests the Subsidiary Body for Scientific and Technological Advice to review and report on the programme of work to the Conference of the Parties at its sixteenth session (December 2010)."
5. [↑](#) UNFCCC, [Decision -/CP.11](#) (id.)
6. [↑](#) COP15 Copenhagen (sitio oficial), [Michael von Bülow, Mexico ready to round off Copenhagen process](#) 27/11/2009
7. [↑](#) [Robert Campbell](#), [Reuters](#), [World can reach climate pact by end 2010: Mexico](#) 25 de noviembre de 2009
8. [↑](#) The Copenhagen Decisions, [Proposal by the African Group](#) "The COP shall adopt the rules and modalities for operationalization of the framework and its bodies, with a view to finish its work at the latest by the COP16" 12 de diciembre de 2009

9. [↑ Órganos de la Convención](#) "La CP se reúne todos los años, a no ser que las Partes decidan lo contrario. La CP se reúne en Bonn, sede de la Secretaría, salvo cuando una Parte se ofrece como anfitrión de la sesión. Lo mismo que la Presidencia de la CP, rota entre las cinco regiones reconocidas de las Naciones Unidas, a saber, África, Asia, América Latina y el Caribe, Europa central y oriental y Europa occidental y Otros Estados –hay una tendencia a que el lugar de reunión de la CP vaya alternando también entre esos grupos. "
10. [↑ UNFCCC, COP14 decisions, Dates and venues of future sessions](#), "The Conference of the Parties notes that in keeping with the principle of rotation among regional groups, and in the light of recent consultations among the groups, the President of the sixteenth session of the Conference of the Parties would come from the Group of Latin America and the Caribbean"
11. [↑ <sup>a</sup> <sup>b</sup> UNFCCC, Draft decision -/CP.15 , Dates and venues of future sessions](#) "The Conference of the Parties (...) decides to accept with appreciation the offer by the Government of Mexico to host the sixteenth session of the Conference of the Parties and the sixth session of the Conference of the Parties serving as the meeting of the Parties to the Kyoto Protocol from 29 November 2010 to 10 December 2010, subject to confirmation by the Bureau that all logistical, technical and financial elements for hosting the sessions are available, in conformity with General Assembly resolution 40/243, and subject to the successful conclusion of a Host Country Agreement;
12. [↑ FAO, Climate Change Events](#) calendario 2010
13. [↑ UNFCCC, The Secretariat](#) "Since August 1996, the secretariat has been located in Bonn, Germany." (en inglés)
14. [↑ UNFCCC, Meetings](#) "The intergovernmental negotiation process primarily encompasses the Conference of the Parties (COP), the Meeting of the Parties to the Kyoto Protocol (CMP), Subsidiary Bodies meetings and a series of workshops. The COP is the supreme body of the Convention"
15. [↑ CMNUCC Calendario de la CMNUCC 2010](#) (fechas de las dos sesiones)
16. [↑ <sup>a</sup> <sup>b</sup> EFE \(28 de mayo de 2010\). «\[Morales se queja de que ONU ignora reunión climática que organizó con Chávez\]\(#\)» \(en español\). \[Terra\]\(#\). Consultado el 25 de mayo de 2010.](#)
17. [↑ Acuerdo de los Pueblos \[1\]](#)

Los países participantes en la [Conferencia de Naciones Unidas sobre el clima](#) (COP16/CMP6) que se ha celebrado en Cancún (México) han alcanzado este pasado fin de semana un acuerdo para desarrollar un fondo conjunto de 100.000 millones de dólares (unos 75.500 millones de euros) para el año 2020, destinado a la protección los bosques tropicales, así como al desarrollo de energías ecológicas.

El acuerdo ha sido firmado a pesar del rechazo expresado por Bolivia, que entiende que los objetivos alcanzados en la cumbre distan de exigir a los países desarrollados los sacrificios necesarios para recortar sus emisiones de gases contaminantes hasta un nivel aceptable. La oposición de Bolivia no ha impedido la firma de la declaración de objetivos, ya que el consenso no tiene por qué ser unánime.

El acuerdo, no obstante, se limita a recomendar la puesta en marcha de nuevas negociaciones para ampliar el [Protocolo de Kioto](#), que actualmente obliga a 40 países ricos a recortar sus emisiones de gases de efecto invernadero hasta 2012.

Japón, Rusia y Canadá han dicho que no se extenderá el Protocolo de Kioto y en su lugar están insistiendo en un tratado nuevo y más amplio de las Naciones Unidas en los próximos años que incluya objetivos de emisiones vinculantes para otros países, incluidos China, Estados Unidos e India.

Por lo demás, los más de 190 países firmantes se comprometen a contribuir al desarrollo de tecnologías ecológicas en países en vías de desarrollo con vistas a su perfeccionamiento en la cumbre del año próximo en Durban (Sudáfrica).

Este es un *resumen* de los acuerdos logrados:

- Se crea un **Fondo Verde Climático** (GCF) dentro de la Convención Marco que contará con un consejo con veinticuatro países miembros. Un fideicomisario que en un primer momento sería el Banco Mundial (BM) rendirá cuentas al consejo. Será diseñado por un comité de transición que formarán 40 países, quince de ellos países desarrollados y 25, menos avanzados.
- Se incorpora el compromiso de proporcionar 30.000 millones de dólares de financiación rápida para el período 2008-2012 (fast start). Se reconoce la necesidad de “movilizar 100.000 millones de dólares por año a partir de 2020 para atender las necesidades de los países en desarrollo”.
- Los países acuerdan “*eleva el nivel de ambición en la reducción de emisiones*” de gases causantes del efecto invernadero (GEI), y propone que los países con vínculo jurídico con ese protocolo deberían “en 2020 reducir sus emisiones en un rango entre el 25 y el 40% en relación a los niveles de 1990”.
- En mitigación los países decidieron aplazar la decisión sobre si habrá o no una segunda fase del Protocolo de Kioto. El documento final pide adoptar “tan pronto como sea posible” una decisión sobre compromisos para una segunda fase para “garantizar que no haya una brecha entre el primer y el segundo período de compromisos”.
- Cancún incorpora los compromisos de todos los países en materia de reducción de emisiones al proceso de negociaciones de Naciones Unidas, lo que vincula el Acuerdo de Copenhague a la Convención Marco de la ONU sobre Cambio Climático (CMNUCC).

- En adaptación los países acuerdan que ésta “debe ser atendida con la misma prioridad que la mitigación” y que necesita “requerimientos institucionales apropiados para mejorar las acciones y apoyos en adaptación”.
- Se decidió crear un Marco de Adaptación que pretende potenciar el modo en que se hace frente a los desastres naturales desde la Convención Marco, así como un Comité de Adaptación que proporcionará apoyo técnico y que recibirá sugerencias de los países hasta el 21 de febrero de 2011.
- El texto incluye en la Convención la decisión tomada hace un año que establecía una meta climática de un aumento de 2 grados centígrados respecto a niveles preindustriales para el presente siglo. Sin embargo, establece “la necesidad de considerar” el fortalecimiento del objetivo global a largo plazo a la luz de la evidencia científica, incluida la posibilidad de bajarla a 1,5 grados.
- También se alcanzó un compromiso para que “lo antes posible” se fije una fecha para *establecer un máximo de emisiones*, misma que se pondrá a consideración de la próxima Conferencia climática de Durban de 2011.
- En transparencia los países decidieron que las acciones de mitigación con apoyo internacional serán sometidas a medición, reporte y verificación (MRV) “doméstica” e “internacionalmente”. Además habrá Consultas y Análisis Internacional (ICA) “de manera no intrusiva, ni punitiva, y respetuosa de la soberanía nacional” que realizarán expertos.
- En cuanto al mecanismo de reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques ([REDD](#), en inglés) el acuerdo establece que habrá actividades en ambas áreas, para conservar los bosques desarrolladas en fases. El texto señala que habría que “explorar opciones financiación” para posibilitar el desarrollo de REDD.
- Se especifica que se tomarán en cuenta las provisiones de la Declaración de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, de 2007 para el programa REDD.
- Se establece un mecanismo de tecnología así como una Red y un Centro de Tecnología Climática encargado de identificar la tecnología más adecuada que podría ser proporcionada a los países que la requieran.



Teniendo en cuenta las pocas esperanzas depositadas en la cumbre, los expertos participantes consideran positivos los acuerdos alcanzados. “Las modestas expectativas han dado paso a resultados prometedores, ya que la cumbre de Cancún ha terminado con nuevo, pero frágil, acuerdo climático internacional”, resumió la directora de los programas energéticos del World Resources Institute (WRI), Jennifer Morgan.

EE UU se da por satisfecha con cómo queda reflejada la transparencia que exigía en la reducción de emisiones de China. Habrá consultas internacionales pero no serán “ni intrusivas, ni punitivas y respetarán la soberanía nacional”. Si el texto sale adelante, solo habrá consulta internacional obligatoria si las emisiones se reducen con dinero internacional. Para los países en desarrollo que limiten sus emisiones sin dinero del primer mundo -China ha dicho en alguna ocasión que no lo necesita- esa obligación de información se reduce y se convierte en una opción.

Los ecologistas han mostrado su satisfacción porque el texto incluye alusiones a la gravedad del calentamiento y alude a la reducción de emisiones que pide el [Panel Intergubernamental de Cambio Climático](#) (IPCC). Esta mención es muy significativa de lo despacio que avanza la negociación. En la Cumbre de Bali, de 2007, la UE insistió en que se incluyera el rango de reducción de emisiones (entre el 25% y el 40%) para los países desarrollados que pedía el IPCC. La oposición de la Administración de George Bush dejó el texto en un pie de página. Ahora, tres años después, el IPCC sale del pie de página y pasa al texto del acuerdo